

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Sesgos cognitivos en la evaluación de argumentos sobre la legalización del aborto.

Traversi, Mariel, Massolo, Alba Celina y Alfonso, Matías Adrián.

Cita:

Traversi, Mariel, Massolo, Alba Celina y Alfonso, Matías Adrián (2022). *Sesgos cognitivos en la evaluación de argumentos sobre la legalización del aborto. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/320>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/XtH>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SESGOS COGNITIVOS EN LA EVALUACIÓN DE ARGUMENTOS SOBRE LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

Traversi, Mariel; Massolo, Alba Celina; Alfonso, Matías Adrián

Universidad Católica de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba, Argentina.

RESUMEN

Los estudios sobre el razonamiento humano han mostrado que las personas tienen una marcada tendencia a aceptar argumentos con conclusiones que están en concordancia con sus propias opiniones y a rechazar argumentos con conclusiones inconsistentes con su propia ideología, aun cuando estos argumentos tengan la misma forma lógica. Este fenómeno ha sido denominado sesgo a mi favor. Según las teorías de los procesos duales, este sesgo cognitivo está relacionado con una dificultad para dejar de lado las creencias previas y con el procesamiento tacaño de la información. A partir de este marco teórico, el objetivo de esta investigación fue analizar, en una tarea de evaluación de argumentos, los efectos de las restricciones de tiempo en el sesgo a mi favor y en la confianza subjetiva de los participantes en su propio desempeño. Para esto, diseñamos y aplicamos una tarea de evaluación de argumentos deductivos sobre la legalización del aborto a una población universitaria compuesta por 240 participantes. Los resultados muestran, por un lado, que el sesgo a mi favor se intensifica bajo restricciones de tiempo y, por otro lado, que la confianza subjetiva disminuye bajo restricciones de tiempo y que no está correlacionada con las respuestas correctas.

Palabras clave

Sesgos cognitivos - Razonamiento deductivo - Sesgo a mi favor - Efectos de contenido

ABSTRACT

COGNITIVE BIASES IN ARGUMENT EVALUATION ABOUT ABORTION
Studies of human reasoning have shown that people have a strong tendency to accept arguments with conclusions that are consistent with their opinions and to reject arguments with conclusions that are inconsistent with their ideology, even when these arguments have the same logical form. This phenomenon has been called *myside bias*. According to dual-process theories, this cognitive bias is related to a difficulty to decouple from previous beliefs and miserly processing of information. Based on this theoretical framework, this research aimed to analyze, in an argument evaluation task, the effects of time restrictions on *myside bias* and also on participants' subjective confidence in their performance. For this purpose, we designed and conducted an argument evaluation task with content about abortion for a university population composed of 240 participants.

Results show, on the one hand, that the *myside bias* intensifies under time constraints and, on the other hand, that subjective confidence decreases under time constraints and that it is not correlated with accuracy.

Keywords

Cognitive biases - Deductive reasoning - Bias in my favor - Content effects

Introducción

En los últimos años, los estudios empíricos sobre el razonamiento humano han mostrado que las personas tienen una marcada tendencia a aceptar argumentos con conclusiones que están en concordancia con sus propias opiniones y a rechazar argumentos con conclusiones inconsistentes con su propia ideología, aun cuando estos argumentos tengan la misma forma lógica (Cavojová et al., 2018). Este fenómeno ha sido denominado sesgo a mi favor (*myside bias*) (Mercier & Sperber, 2017; Stanovich, et al., 2013). Este sesgo cognitivo, da cuenta de la influencia del contenido ideológicamente controvertido en el razonamiento humano (Macpherson & Stanovich, 2007).

De acuerdo con las teorías de los procesos duales, existen dos tipos de procesamiento cualitativamente diferentes en el razonamiento y en las funciones cognitivas superiores, a saber, los procesos tipo 1 y los procesos tipo 2. Mientras que los procesos tipo 1 son automáticos y no requieren de la memoria de trabajo, los procesos tipo 2 requieren de una gran demanda de la memoria de trabajo y están correlacionados con los procesos de desconexión cognitiva y de simulación mental (Evans & Stanovich, 2013). En la resolución de una tarea o problema de razonamiento, los procesos tipo 1 ofrecen una respuesta intuitiva por defecto y, posteriormente, un procesamiento tipo 2 puede intervenir (o no) produciendo una respuesta alternativa (Evans, 2019).

En el marco de las teorías de los procesos duales, se ha explicado el sesgo a mi favor como una consecuencia de las dificultades para realizar una desconexión cognitiva con respecto a las creencias previas a la hora de producir y evaluar argumentos. Asimismo, este sesgo está vinculado con el procesamiento tacaño de la información, es decir, con la tendencia a procesar la información a partir de mecanismos que requieren una baja demanda computacional (Stanovich, 2018). De esta manera, las respuestas por defecto obtenidas a partir de los procesos cognitivos tipo 1 estarían vinculadas con la aparición del sesgo a mi

favor. Sin embargo, la sola activación de procesos tipo 2 no parece ser suficiente para evitar la aparición de este sesgo cognitivo. Los procesos tipo 2 sólo van a resultar efectivos si se aplican de manera cuidadosa, se posee el conocimiento sobre las reglas de razonamiento adecuadas y además se tiene la capacidad cognitiva de aplicar estas reglas sin errores (Evans, 2019).

Las teorías de los procesos duales encuentran un fuerte sustento en los estudios empíricos que muestran que las limitaciones de tiempo de respuesta impuestas en las tareas de evaluación de argumentos fuerzan una respuesta rápida, basada en un procesamiento tipo 1, incrementando así los efectos de las creencias previas sobre el razonamiento (Evans & Curtis-Holmes, 2005). Sin embargo, estos antecedentes se han limitado a analizar los efectos de las restricciones de tiempo en el razonamiento que involucra creencias previas sobre hechos fácticos del mundo. A fin de evaluar la plausibilidad de la explicación sobre el sesgo a mi favor elaborada a partir de la teoría de los procesos duales, resultaría interesante analizar de qué manera las restricciones de tiempo afectan la evaluación de argumentos con contenido ideológicamente controvertido.

También en relación con el razonamiento deductivo que involucra creencias previas, otro aspecto que se ha analizado es si la confianza de los participantes en su propia respuesta está relacionada con haber dado una respuesta correcta, es decir, si la confianza subjetiva de los participantes aumenta cuando evalúan correctamente la lógica subyacente a un argumento (Johnson-Laird & Savary, 1999). Los resultados han mostrado que esta correlación es muy pequeña o incluso nula (Shynkaruk & Thompson, 2006). Los participantes expresan grados muy similares de confianza cuando evalúan correctamente la lógica de un argumento que cuando lo hacen de manera incorrecta. Sin embargo, se ha mostrado que disponer de un mayor tiempo de respuesta aumenta esta confianza subjetiva (ibid). Así, puede advertirse, que la relación entre la confianza y la corrección de la respuesta es un aspecto que requiere mayor análisis, puesto que esta relación podría estar mediada por el tiempo de respuesta. Además, explorar la relación entre confianza y corrección para el caso de argumentos con contenido ideológicamente controvertido puede aportar datos de interés para profundizar el estudio sobre el sesgo a mi favor.

Frente al estado actual de la investigación en torno al razonamiento deductivo que involucra creencias previas, el objetivo principal de este artículo es analizar la incidencia de las restricciones de tiempo en el sesgo a mi favor. Asimismo, proponemos evaluar si el grado de confianza subjetiva en la propia respuesta está correlacionado con haber dado una respuesta correcta y si esta confianza se ve afectada por las restricciones de tiempo. Para esto, diseñamos y aplicamos una tarea de evaluación de argumentos deductivos con conclusiones tanto a favor como en contra de la legalización del aborto. Dado el contexto político-social de Argentina, país donde se llevó a cabo el estudio, el debate en torno a la legalización del aborto constituye un tema

ideológicamente controvertido más que oportuno para analizar el sesgo a mi favor. En el diseño de la prueba, se determinó que la mitad de la muestra resolviera esta tarea con restricciones de tiempo y la otra mitad sin restricciones. Las siguientes son las 3 hipótesis que guían esta investigación:

Hipótesis 1: el sesgo a mi favor es mayor en el grupo que resolvió la tarea con restricciones de tiempo.

Hipótesis 2: la confianza subjetiva en la propia respuesta es menor en el grupo que resolvió la tarea con restricciones de tiempo.

Hipótesis 3: no hay correlación entre la confianza subjetiva y las respuestas correctas.

Método

Instrumentos

La prueba constó de tres partes. En primer lugar, construimos una encuesta de opinión con formato de respuesta Likert para conocer la opinión de los participantes con respecto al aborto. En esta encuesta, la mitad de las afirmaciones estaban orientadas a favor y la otra mitad en contra de la legalización del aborto. Por ejemplo: “*El aborto debería estar prohibido en nuestro país*” y “*La legalización del aborto puede dar lugar a una sociedad más igualitaria*”. Las opciones de respuestas fueron: 1 (estoy absolutamente en desacuerdo), 2 (estoy en desacuerdo), 3 (estoy parcialmente en desacuerdo), 4 (estoy parcialmente de acuerdo), 5 (estoy de acuerdo) y 6 (estoy absolutamente de acuerdo). Se evaluó la consistencia interna de la escala mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un resultado contundente ($\alpha = .93$).

En segundo lugar, diseñamos una tarea de evaluación de argumentos siguiendo el paradigma de razonamiento formal (Cavojová et al., 2018), que consta de un total de 8 silogismos (4 válidos y 4 inválidos) con conclusiones a favor y en contra del aborto. En la tabla 1, pueden verse ejemplos de cada uno de los tipos de silogismos empleados en esta tarea.

Por último, construimos una encuesta estilo Likert a fin de analizar la confianza subjetiva de cada participante en haber evaluado correctamente la lógica de cada silogismo. Las opciones de respuesta ascendían de 1 a 10, siendo 1 el valor que indica el menor grado de confianza y 10 el mayor grado de confianza.

Diseño y participantes

Se empleó un muestreo circunstancial por conveniencia con la participación de estudiantes de carreras de ciencias sociales y humanas de dos universidades de Argentina. A todos los participantes se les administró el mismo instrumento; sin embargo, la mitad resolvió la tarea de evaluación de argumentos con un límite de tiempo predeterminado y la otra mitad con libre disposición de tiempo. La muestra total estuvo compuesta por 240 participantes, con edades comprendidas entre los 18 y los 63 años ($M = 23.1$; $DE = 8.1$), de los cuales el 60% tenía entre 18 y 20 años. La participación fue completamente anónima y volun-

Tabla 1
Ejemplos de los tipos de silogismos usados en la tarea de evaluación de argumentos según validez lógica y tipo de contenido

	FORMA VÁLIDA	FORMA INVÁLIDA
	Algunos abortos son un derecho de las mujeres	Algunos abortos son decisiones difíciles de tomar
	Pro-aborto Todos los derechos de las mujeres son respetables	Todas las decisiones difíciles de tomar son cuestionables
	Por lo tanto, algunos abortos son respetables	Por lo tanto, algunos abortos no son cuestionables
CONTENIDO IDEOLÓGICO	Algunos abortos son una manera voluntaria de eliminar una vida humana inocente	Ningún aborto es una conquista para las mujeres
	Anti-aborto Toda acción que de manera voluntaria elimine una vida humana inocente es un crimen	Algunos derechos de acceso a la salud son una conquista para las mujeres
	Por lo tanto, algunos abortos son un crimen	Por lo tanto, algunos abortos no son un derecho de acceso a la salud

taria. En relación con el género, la muestra estuvo compuesta por 186 mujeres (77.5%), 51 varones (21.3%) y 3 participantes que indicaron pertenecer a otro género (1.3%). De la totalidad de los participantes, 121 realizaron la tarea con límite de tiempo (grupo CLT) y 119 sin límite de tiempo (grupo SLT). Para obtener la posición ideológica de cada participante respecto del tema aborto, se estableció un punto de corte en los puntajes obtenidos en la encuesta de opinión, dejando un 12,9% de participantes con posición anti-aborto y un 86,3% de participantes con posición pro-aborto.

Procedimiento

La administración del instrumento se realizó de manera virtual mediante la aplicación *Limesurvey*. Al comenzar el test, se advirtió a los participantes de la importancia de realizar la tarea en un lugar calmo para favorecer la concentración y la adecuada realización de la tarea. Antes de comenzar la resolución de la tarea, los participantes debían aceptar un consentimiento informado aprobando su participación voluntaria en la investigación. A continuación, se presentó la encuesta de opinión y luego una breve explicación sobre la tarea de evaluación de silogismos junto con ejemplos tanto de silogismos válidos como inválidos. Asimismo, se explicitaron las dos opciones de respuesta posibles para cada uno de los problemas de la prueba: “sí, se sigue lógicamente” o “no, no se sigue lógicamente”. Los argumentos iban apareciendo de a uno, en orden aleatorio, en la pantalla del dispositivo electrónico. Por un lado, el grupo CLT tuvo un máximo de 18 segundos para evaluar cada silogismo. El tiempo comenzaba a correr en el momento que aparecían las premisas junto con la conclusión del silogismo en la pantalla. Si el participante no había respondido aún, a los 15 segundos se emitía un aviso para incentivar la elección de una respuesta. Por otro lado, el grupo SLT no tuvo restricciones de tiempo para evaluar los silogismos. La elección de la cantidad de segundos disponibles para el grupo CLT estuvo basada en antecedentes bibliográficos (Evans & Curtis-Holmes, 2005; Shynkaruk & Thompson, 2006).

Resultados

En primer lugar, calculamos un índice del sesgo a mi favor para cada participante sobre la base del índice creado por Cavojevá et al. (2018), utilizando únicamente los silogismos respondidos correctamente. De esta manera, la cantidad de silogismos válidos anti-aborto se sustrajo de la cantidad de silogismos válidos pro-aborto, y por otro lado, la cantidad de silogismos inválidos pro-aborto se sustrajo de la cantidad de silogismos inválidos anti-aborto. Por último, se sumaron los resultados de ambas restas. A continuación, para evaluar si las opiniones previas sobre el aborto y las limitaciones de tiempo influyen en la capacidad de los participantes para razonar en las tareas silogísticas, realizamos un análisis de regresión lineal ingresando al índice a mi favor como variable dependiente y la opinión previa y la restricción de tiempo como predictores del índice. Además, incluimos la confianza subjetiva en la respuesta como otro posible predictor.

Los resultados muestran que el principal predictor del sesgo a mi favor es la opinión sobre el aborto ($B=.316$, $p=.001$; $R^2=.135$), seguido de la restricción de tiempo ($B=.193$, $p<0.05$; $R^2=.135$), como se puede observar en la tabla 2. Esto confirma la hipótesis 1 y demuestra la existencia de un marcado sesgo a mi favor intensificado para el grupo CLT. Por otro lado, se calcularon medias de confianza, siendo la media general de los puntajes de confianza 7.60 ($DE=1.71$). No se encontraron diferencias significativas en las medias de confianza entre la evaluación de silogismos válidos e inválidos o en cuanto a conclusiones pro-aborto o anti-aborto. De acuerdo con la hipótesis 2, encontramos que el grupo CLT puntuó significativamente más bajo en la confianza al evaluar silogismos válidos ($t(239)=-3.93$, $p<0.001$), inválidos ($t(239)=-3.68$, $p<0.001$), pro-aborto ($t(239)=-3.03$, $p<0.05$) y anti-aborto ($t(239)=-4.53$, $p<0.001$) que el grupo SLT. El primer grupo también obtuvo una puntuación significativamente menor en la confianza general de la totalidad de silogismos ($t(239)=-4.04$, $p<0.001$) que el grupo SLT. Estos resultados confirman la hipótesis 2.

Tabla 2
Regresión lineal con índice a mi favor como variable dependiente

Predictores	β	Beta	t	p
Constante	-1.872 (.577)		-3.25	.001
Escala de opinión	.062 (.012)	.316***	5.21	.000
Restricción de tiempo	.553 (.179)	.193*	3.09	.002
Confianza general	.048 (.052)	.057	.91	.364

$R^2=.135$, $F(3, 236)=12.319$, $p=.001$

***Significativo al nivel de $p < .001$

*Significativo al nivel de $p < .05$

Por último, se calcularon correlaciones entre las variables respuestas correctas y confianza subjetiva, diferenciando por grupo y por categoría de silogismos. La única correlación significativa se observa en el grupo CLT, entre la totalidad de silogismos respondidos correctamente y la confianza subjetiva reportada ($r = .066$, $p = .05$). Sin embargo, aunque la correlación es significativa, es muy pequeño el coeficiente, indicando una relación casi nula entre la confianza subjetiva y la probabilidad de responder correctamente. Esto confirma nuestra hipótesis 3.

Tabla 3
Correlaciones de Pearson entre confianza subjetiva en la respuesta y respuestas correctas por categorías de silogismos y grupo

Puntajes de confianza	CLT	SLT
	Respuestas correctas	
Silogismos Válidos	.078	.102
Silogismos Inválidos	.068	-.051
Silogismos Pro-aborto	.047	.034
Silogismos Anti-aborto	.086	.005
Total de silogismos	.066*	.063

*Significativo al nivel de $p < .05$

Discusión

En primer lugar, en sintonía con los antecedentes sobre el sesgo a mi favor, los resultados dan cuenta de un fuerte vínculo entre la opinión previa de los participantes respecto del aborto y la evaluación que realizan de los argumentos. En este sentido, mientras los participantes que mostraron una postura ideológica a favor del aborto tendieron a considerar que había más argumentos válidos a favor del aborto que en contra y, a su vez, que había menos argumentos inválidos a favor del aborto que en contra, los participantes que mostraron una postura ideológica en contra del aborto tendieron a realizar la evaluación inversa. De esta manera, nuestro estudio pone en evidencia una fuerte presencia del sesgo a mi favor.

En consonancia con las teorías de los procesos duales, y como sugería la hipótesis 1, los resultados de nuestro estudio muestran que cuando los participantes son forzados a razonar bajo restricciones de tiempo, son más propensos a responder a partir de sus opiniones previas que cuando razonan sin restricciones de tiempo. Este resultado podría indicar la existencia de dificultades para realizar una desconexión cognitiva con respecto a las creencias previas durante el razonamiento. En este sentido, las restricciones de tiempo, al forzar una respuesta rápida, podrían obstaculizar la desconexión cognitiva. Sin embargo, si bien la evaluación de argumentos está levemente menos sesgada cuando se trabaja sin límites de tiempo, la influencia de las opiniones previas sigue presente. De esta manera, podría pensarse que la activación de procesos tipo 2 de mayor demanda computacional resultan necesarios para mitigar el sesgo a mi favor, aunque no suficientes (Evans, 2019).

Como sostenía la hipótesis 2, y en concordancia con los antecedentes, los resultados muestran que las limitaciones de tiempo afectan además la confianza subjetiva de los participantes en su propia respuesta. De esta manera, cuando los participantes se ven forzados a evaluar un argumento de manera rápida, disminuye la confianza en su propio desempeño.

Por último, si bien la correlación entre confianza subjetiva y respuestas correctas es significativa para el grupo que respondió con restricción de tiempo, el coeficiente es casi nulo. Esto muestra, en sintonía con los antecedentes referenciados en la introducción, que la confianza no está fuertemente vinculada con una evaluación correcta de la lógica de los argumentos, por ende, es posible que existan otras variables intervinientes en la posibilidad de responder correctamente.

En relación a las limitaciones del presente estudio, la modalidad virtual del instrumento puede haber influido en las respuestas de los participantes ya que las condiciones de administración dificultan el control de ciertas variables externas. Por otro lado, y en referencia a la muestra, estuvo compuesta en su mayoría por personas jóvenes, identificadas con el sexo femenino y con una postura ideológica mayoritariamente a favor del aborto. Consideramos que la activación de sesgos cognitivos en el razonamiento es un tema que merece seguir siendo investigado en mayor profundidad en muestras más heterogéneas.

REFERENCIAS

- Cavojová, V., Šrol, J. & Adamus, M. (2018) My point is valid, yours is not: myside bias in reasoning about abortion. *Journal of Cognitive Psychology* 30(7), 656-669.
- Evans, J. St. B. (2019) Reflections on reflection: The nature and function of type 2 processes in dual-process theories of reasoning. *Thinking and Reasoning*, 25(4), 383-415. <https://doi.org/10.1080/13546783.2019.1623071>
- Evans, J. St. B. & Curtis-Holmes, J. (2005) Rapid responding increases belief-bias: Evidence for the dual-process theory of reasoning. *Thinking and Reasoning*, 11(4), 37-41.



- Evans, J. St. B. & Stanovich, K. (2013) Dual-Process Theories of Higher Cognition: Advancing the Debate. *Perspectives on Psychological Science*, 8(3), 224-241. <http://doi.org/10.1177/1745691612460685>
- Johnson-Laird, P. N., & Savary, F. (1999) Illusory inferences: A novel class of erroneous deductions. *Cognition*, 71(3), 191-229.
- Macpherson, R. & Stanovich, K. (2007) Cognitive ability, thinking dispositions, and instructional set as predictors of critical thinking. *Learning and Individual Differences*, 17(2), 115-127. <https://doi.org/10.1016/j.lindif.2007.05.003>
- Mercier, H. & Sperber, D. (2017) *The Enigma of Reason*. The MIT Press, Cambridge (MA).
- Shynkaruk, J. & Thompson, V. (2006) Confidence and accuracy in deductive reasoning. *Memory and Cognition*, 34(3), 619-632.
- Stanovich, K. (2018) Miserliness in human cognition: The interaction of detection, override and mindware. *Thinking & Reasoning*, 24(4), 423-444.
- Stanovich, K., West, R. & Toplak, M. (2013) Myside bias, rational thinking and intelligence. *Current Directions in Psychological Science*, 22(4), 259-264. <https://doi.org/10.1177/0963721413480174>
- Stanovich, K., West, R. & Toplak, M. (2016) *The Rationality Quotient. Toward a Test of Rational Thinking*. The MIT Press, Cambridge (MA).